



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: HECTOR DARÍO PABÓN RESTREPO quien actúa en nombre propio y en representación de los menores DANIELA y MATÍAS PABÓN CEBALLOS

Demandado: MULTICERDOS S.A.S.

Radicado No. 05001-31-05-008-2020-00420-00

En el proceso de la referencia, el 22 de Julio del año en curso se llevó a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas, en la que se concedió el Recurso de Apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada.

Mediante memorial presentado el 28 de julio del año en curso, la citada profesional presentó desistimiento del Recurso de Apelación formulado contra el auto mediante el cual se negó decretar el interrogatorio de parte a la señora Diana Marcela Ceballos Gañan, por cuanto la misma no es parte en el proceso.

En virtud de lo expuesto, se ACEPTA EL DESISTIMIENTO del RECURSO DE APELACIÓN, interpuesto por la apoderada de MULTICERDOS S.A.S y se ordena continuar con el trámite del proceso.

Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagrada en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, se señala el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M) con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando la aplicación LIFESIZE.

Se advierte a los abogados que deben reportar al Despacho, por lo menos con tres (3) días de antelación, al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios tecnológicos; en el evento de contar con los mismos no hay necesidad de tal reporte. Igualmente se indica que los apoderados son responsables de la asistencia de las partes a las audiencias.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIÓSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en

ESTADOS No. 115 fijados en la Secretaría del

Despacho hoy 2 de agosto de 2021 a las 8:00


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaría